

DECLARACIÓN FINAL SOBRE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

24 de Noviembre de 1995, San José, Costa Rica

Primer Tribunal de Violaciones a los Derechos Humanos de las Mujeres.

Declaración Final

El 24 de Noviembre de 1995, vispera del Día Internacional de la No-Violencia Contra las Mujeres, escuchamos los testimonios de 22 mujeres, las cuales con su dolor, sus heridas, su rabia, su fuerza, su esperanza y sus estrategias de denuncia y sobrevivencia, nos han inspirado a seguir luchando por la plena vigencia de los Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica.

Los testimonios sobre participación y persecución política; violaciones a los derechos socio-económicos; violaciones a la integridad personal; violaciones sobre el derecho a la salud; discriminación de mujeres con discapacidades, de mujeres negras, de mujeres indígenas y de mujeres lesbianas; así como acerca de la violación a los derechos culturales de las mujeres y la explotación sexual y laboral de las niñas han puesto en evidencia, no sólo las violaciones a sus derechos, sino las estrategias y acciones que han emprendido las mujeres mismas para sobrevivir, construir justicia y optar por el derecho a una vida digna que incluya la transformación de las estructuras de subordinación y discriminación a las que estamos sujetas las mujeres.